



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00750836--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo informado por los Directores del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).-).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, para la Cátedra de DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA en el marco del

proyecto “Tácticas reproductivas alternativas en machos de una araña lobo con inversión de roles sexuales: desencadenantes e implicancias”, bajo la dirección del Dr. Franco CARGNELUTTI y Dra. Fedra BOLLAT, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
AGUILAR	Yésica Mariana	40.247.778

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

em/Mbl